

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010 Arecibo, Puerto Rico 00614-4010



CERTIFICACIÓN NÚMERO 2009-2010-07

La Junta Administrativa, en reunión extraordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2009, aprobó el Calendario de Reuniones para la Consideración de Permanencias, Licencias y Ayudas Económicas y Ascensos en Rango para el Año Académico 2009-2010.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy dos de octubre de dos mil nueve.

José R. Fernández Rodríguez, M.S., J.D. Secretario Ejecutivo

jrr

Anejo

Certifico correcto: Carlos Andújar Rojas, Ph.D.

Rector Interino



Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010 ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Fax. (787) 880-2245

Certificación Núm. 2009-10-07

CALENDARIO DE REUNIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA PARA LA CONSIDERACIÓN DE PERMANENCIAS, LICENCIAS Y AYUDAS ECONÓMICAS Y ASCENSOS EN RANGO AÑO ACADÉMICO 2009-2010

Permanencias

6 de noviembre de 2009

Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos

(viernes)

Humanos su solicitud y expediente de permanencia

4 de diciembre de 2009 (viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a

la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de

permanencia

26 de enero de 2010

(martes)

Consideración de permanencias docentes por la Junta Administrativa

Licencias y Ayudas Económicas

5 de febrero de 2010

(viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) y personal no docente sometan a

la Oficina de Recursos Humanos la solicitud de licencia y ayudas

económicas

5 de marzo de 2010

(viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a

la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de licencias

y ayudas económicas

20 de abril de 2010

(martes)

Consideración de licencias y ayudas económicas docentes y no docentes

por la Junta Administrativa

Ascensos en Rango

5 de febrero de 2010

(viernes)

Fecha límite para que el/la profesor(a) someta a la Oficina de Recursos

Humanos su solicitud y expediente de ascenso en rango

5 de marzo de 2010

(viernes)

Fecha límite para que el/la Director(a) de Departamento entregue al/a

la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de ascensos

de rangos

18 de mayo de 2010

(martes)

Consideración de ascenso en rango por la Junta Administrativa

ajm

Nota: Las fechas arriba indicadas son fechas límite para la recomendación de estos asuntos por la Junta Administrativa. Los casos que no cumplan con estas fechas límite o con las fechas establecidas por los comités de personal correspondientes y que no hayan sido considerados por los mismos, no serán considerados por esta Junta Administrativa.